

Junta general ordinaria del 16 Diciembre de 1893.

Presidencia del Sr. Cantó.

Cantó.
Ladona.
Darbosa.
Ferreró.
Botinches.
Cervera.
Chiari.
Blanco.

Con asistencia de los señores ausentes al margen, abrióse la sesión a las seis de la tarde, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Fueron propuestos y admitidos como correspondientes, a José Guis, a Manuel García, a Ricardo Lopez, a Cipriano Juria Cabots, a Sebastian Morino, a Joaquin Landis Fabra, a Ricardo Ferrero, a José Soler Soler, a Leandro Nigon, a Juan Moliner Roca, licenciados en Medicina y Cirujia, y a D. Maguin Font, a Enrique Casanova, a Waltero Melia, a Moa-rino Ramblanco y a Francisco Landis, a Enrique Ripoll y a Antonio Pedro Yillo, licenciados en farmacia.

Reingresaron en la Corporación como correspondientes, a Gregorio Zamora, a Manuel Silvestre, a Genaro Sabater y a José Muro licenciados en Medicina y Cirujia.

Dióse cuenta de las Memorias recibidas optando a los premios de Concurso, bajo los siguientes lemas:

- Primera: *Credo quia probaturum.*
- Segunda: *¡felix qui potuit rerum cognoscere causas!*
- Tercera: *sin lema.*
- Cuarta: *De la cura de Gesta solo queda la idea maestra que prevalece a su fundacion.*
- Quinta: *Divinum est opus curare dolorem.*
- Seata: *Operibus credite et non verbis.*

Para juzgar las precedentes Memorias fueron designados los señores Cantó, Ladona, Peret, Moliner, Darbosa, Botinches y Muro.

Leído el proyecto de presupuesto, fué elegida por escrutinio la comision de informe, constituyéndola los señores Chiari, Botinches y Muro, despues de tomada en consideracion y acordado para a informe de la referida comision una proposicion del Sr. Botinches, encaminada a practicar los si -

audios necesarios acerca de la conveniencia del traslado de la casa social.

Tambien se presentaron las cuentas de vacunacion del último ejercicio, quedando designada la precedente comision para dictaminarlas.

Dióse cuenta de haber recibido invitaciones de la Juventud Católica y Obra Social Económica para las festividades respectivas.

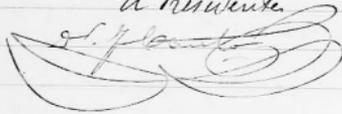
Acordó a propuesta del Director de la Comision de Redaccion, la concesion del testimonio de gratitud al Sr. Garcia Sisterna por sus trabajos como vocal de la misma.

Igual recompensa se otorgó a los señores Mue, Albina, Pluu, Demel y Ferrero y Rives y Merino honorifica a los señores Mendizábal, Dueso y Perez Jebra, por el imprevisto trabajo llevado a cabo en la comision de vacunacion durante el bienio 92-93.

No habiendo otros asuntos de que tratar, levantóse la sesion a las siete y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 16 Diciembre de 1893.

El Presidente



El Secretario de Gobierno

